

AYUNTAMIENTO DE GUADIX

ANUNCIO. (PP. 2265/94).

Asunto: Resolución del Ayuntamiento de Guadix (Granada) de 7.3.94 por la que se anuncia la contratación directa respecto de venta de parcelas P.P.4.

Habiéndose aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 7.3.94, Pliego de Cláusulas que ha de regir la venta de fincas propiedad municipal, incluidas en el Patrimonio Muni-

cipal del Suelo, anunciándose simultáneamente la licitación.

Teniendo en cuenta que en la cláusula nº 16 se dice que se convocará conjuntamente el concurso y la contratación directa, y realizada aquélla según anuncio que fue publicado en el BOP núm. 88 de 19.4.94, BOJA núm. 63 de 7.5.94 y BOE núm. 132 de 3.6.94, por el presente se hace pública la contratación directa.

Guadix, 29 de junio de 1994.- El Alcalde, José Luis García Raya.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practica notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

LIQUIDACIONES

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Delegación, en metálico o por abono, cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Junta de Andalucía, o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el B.O.J.A. entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si este fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si este fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse Recurso de Reposición ante esta Delegación Provincial, o Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el B.O.J.A.

VALORACIONES

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los Servicios de Valoración de esta Delegación, el interesado puede presentar Recurso de Reposición ante esta Delegación o Reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el B.O.J.A.

En caso de interposición de reclamación económica administrativa, deberá justificarse ante esta Delegación a los efectos de lo previsto en el art. 63-2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Así mismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la Tasación Pericial Contradictoria, conforme al art. 52-2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (B.O.E. de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

PETICION DE DATOS Y RESOLUCIONES

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Delegación los documentos, datos, informes, etc. que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

VALORACIONES

ALIMENTOS CONGELADOS DE ANDALUCIA, S.A. EXPEDIENTE. Nº 17460/89 BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA DE TERRENO CON NAVE EN AGUILAREJO BAJO, EDIFICACIONES Y VARIOS. VALOR DECLARADO: 118.342.026 PTS. VALOR COMPROBADO: 145.405.000 PTS.

JOSE MARIA VILLENA MORENO.- EXPEDIENTE Nº 8079/91-2 BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA DE TERRENO AL SITIO DE LA BARQUERA. VALOR DECLARADO: 750.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.050.000 PTS.

JOSE RAMON FERNANDEZ VALLE.- EXPEDIENTE 3559/91 BIENES QUE SE VALORAN: PISO GRUPO SAN JOSE OBRERO, POLIGONO SANTUARIO.

VALOR DECLARADO: 500.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 780.000 PTS.

DOLORES NAVERO PRIETO.- EXPEDIENTE 8066/1/92 BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA DE TIERRA PROCEDENTE DE LA CONOCIDA POR LLANOS DEL GUALMIELLATO. VALOR DECLARADO: 450.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 600.000 PTS.

VALORACIONES (FALLOS TERRA)

DIEGO CARMONA RIVERA.- EXPEDIENTE 12243786. RECLAMACION 1260/89 BIENES QUE SE VALORAN: CASA Nº 11. C/ VICENTE ALEIXANDRE VALOR DECLARADO: 900.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.760.000 PTS.

ALFONSO ROLDAN MOLINA.- EXPDTE. 16455/87. RECLAMACION 2704/89 BIENES QUE SE VALORAN: PISO EN GRAN VIA PARQUE 23. CORDOBA VALOR DECLARADO: 730.000. VALOR COMPROBADO: 2.040.000 PTS.

MANUEL PIZARRO CARREJERO.- EXPDTE. 14645/88. RECLAMACION 739/91 BIENES QUE SE VALORAN: PISO EN AV. GRANADA 17 CORDOBA VALOR DECLARADO: 950.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 2.200.000 PTS.

JOSE MARQUEZ SANCHEZ.- EXPDTE. 17000/88. RECLAMACION 907/90 BIENES QUE SE VALORAN: PISO EN C/ ALDERETES 19. CORDOBA VALOR DECLARADO: 900.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.760.000 PTS.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES RANSUL, S.L. EXPEDIENTE 18769/87. RECLAMACION 649 Y 650/90 BIENES QUE SE VALORAN: SOLARES EN BARRIO NUESTRA SRA. DEL CAMPARO VALOR DECLARADO: 981.787 PTS. VALOR COMPROBADO: 8.080.000 PTS.

LIQUIDACIONES

ANDALUS TRANSACCIONES, S.A.- EXPEDIENTE 9922/88 LIQUIDACION Nº TO-373/94. IMPORTE 926.396 PTS.

MANUEL ARIAS MARTIN.- EXPEDIENTE 14991/91 LIQUIDACION Nº TO-1830/92. IMPORTE 758.553 PTS.

LEONOR BENITO BALBUENA.- EXPEDIENTE 6/90 LIQUIDACION Nº T5-525/93. IMPORTE 11.850 PTS.

RAIMUNDO BARBERO ESTEBAN.- EXPEDIENTE 14891/89 LIQUIDACION Nº TO-1549/93. IMPORTE 116.683 PTS.

RAFAEL BONILLA DOMINGUEZ.- EXPEDIENTE 11247/90 LIQUIDACION Nº TO-353/92. IMPORTE 37.085 PTS.

MARIA DEL PILAR ESTEPA CORCOLES.- EXPEDIENTE 17702/91 LIQUIDACION Nº ID-517/93. IMPORTE 28.405 PTS.

MARIA DEL PILAR ESTEPA CORCOLES.- EXPEDIENTE 17702/91 LIQUIDACION Nº TO-975/93. IMPORTE 21.017 PTS.

JOSE ANTONIO EXPOSITO CASTILLO.- EXPEDIENTE 11818/91 LIQUIDACION Nº T5-216/92. IMPORTE 25.594 PTS.

FRANCISCO RAFAEL FERNANDEZ JURADO.- EXPEDIENTE 12524/90 LIQUIDACION Nº TO-1180/93. IMPORTE 36.689 PTS.

FRANCISCO GALAN MORENO.- EXPEDIENTE Nº 9418/92 LIQUIDACION Nº T5-954/92. IMPORTE 57.175 PTS.

FRANCISCO LAGUNA LIZANCOS.- EXPEDIENTE Nº 4203/89 LIQUIDACION Nº T5-806/93. IMPORTE 30.905 PTS.

JUANA MUÑOZ PADILLA.- EXPEDIENTE Nº 2020/92 LIQUIDACION Nº TO-119/94. IMPORTE 14.868 PTS.

ANGEL PALACIOS LOPEZ.- EXPEDIENTE Nº 14401/90 LIQUIDACION Nº T5-664/92. IMPORTE 12.880 PTS.

ANGELA PORRAS BENITO.- EXPEDIENTE Nº 15404/847 LIQUIDACION Nº ID-522/93. IMPORTE 86.339 PTS.

FRANCISCO REINA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE Nº 1613/93 LIQUIDACION Nº T5-1258/93. IMPORTE 80.992 PTS.

ANA MARIA DE LA TORRE MARTIN.- EXPEDIENTE Nº 16787/93 LIQUIDACION Nº T5-360/94. IMPORTE 7.215 PTS.

PETICIONES DE DATOS Y RESOLUCIONES

T.E.C.O.R.S.A, S.A.- DOCUMENTO Nº 40/92 RESOLUCION SOBRE INGRESO INDEBIDO Y NUEVA LIQUIDACION COMPLEMENTARIA.

FERNANDO CARLOS CARMONA RUS. - DOCUMENTO Nº 21/94
RESOLUCION SOBRE INGRESO INDEBIDO Y LIQUIDACION FALLO T. E. A. R. A.

RAFAEL RUIZ ALCUDIA. - DOCUMENTO Nº 79/92
RESOLUCION SOBRE INGRESO INDEBIDO.

Córdoba, 15 de julio de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se practica notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en la Oficina Liquidadora de Posadas (Córdoba), y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables.

VALORACIONES

Contra el acto que se le notifica puede interponer recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora (R.D. 2244/79, de 7 de Septiembre) o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional (R.D. 1999/81 de 20 de agosto), en cuyo caso deberá justificar ante esta Oficina la interposición de dicha reclamación; todo ello en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquel de la publicación en el B.O.J.A., sin que pueda simultanearse ambos recursos y sin perjuicio de poder solicitar expresamente ante esta Oficina Liquidadora y dentro del mismo plazo Tasación Pericial Contradictoria (art. 52.2. Ley General Tributaria).

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

VALORACIONES

JUAN CEREZO DOMINGUEZ. - EXPEDIENTE 2109/92
BIENES QUE SE VALORAN: DOS PARCELAS DE TIERRA EN CORTIJO EL JUNCAL DE POSADAS.
VALOR DECLARADO: 3.822.000 Y 1.078.000 PTS.
VALOR COMPROBADO: 13.702.000 Y 4.162.280 PTS.

JUAN CEREZO DOMINGUEZ S.L. - EXPEDIENTE 2109/92
BIENES QUE SE VALORAN: DOS PARCELAS DE TIERRA EN CORTIJO EL JUNCAL DE POSADAS.

VALOR DECLARADO: 3.822.000 Y 1.078.000 PTS.
VALOR COMPROBADO: 13.702.000 Y 4.162.280 PTS.

ESTEBAN SANCHIDRIAN SANCHEZ. - EXPEDIENTE 1150/93
BIENES QUE SE VALORAN: FINCAS RUSTICAS EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE POSADAS Y ALMODOVAR DEL RIO (CORDOBA)
VALOR DECLARADO: 105.000.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 206.892.990 PTS.

MANUEL LUQUE SOLDAN. - EXPEDIENTE 716/92
BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA EN TERCER DEPARTAMENTO DE LLA CARLOTA (CORDOBA)
VALOR DECLARADO: 1.500.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 2.214.330 PTS.

Córdoba, 15 de julio de 1994.- El Delegado, Antonio Raya Rodríguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 23 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite, relativas a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el artº 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándoles que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Sevilla, Avda. Luis Montoto, 89 - 4ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándoles que el plazo para la interposición de la reclamación que proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

NUMERO DE EXPEDIENTE	NOTIFICADO	ULTIMO DOMICILIO	TRAMITE QUE SE NOTIFICA
970/91-I	Clotilde León Aguilar	Madre Isabel Moremo nº 4, Sevilla	Resolución Recurso
106/92-I	Mª Angeles Pérez Barrera	Av. República Argentina, 34 - Sevilla	Resolución Recurso
284/92-A	Domingo Serrano Soria	Santa Vicenta Maria nº 11 - Sevilla	Resolución
319-92-A	María Loring Casarte	Centro Cial.Alcampo Rda. Tamarguillo, s/n. Sevilla	Resolución
321/92-A	Julian Gómez González	San Jacinto, 28 Sevilla	Resolución
461/92-A	Trascacho, S.L.	Polg. Aeropuerto Sector A-2, parc.1 Sevilla	Resolución
566/92-M	EPEAM, S.L.	Bda. La Oliva,bl.32 Sevilla	Resolución Recurso
641/92-M	Tintorería Nuria	Sanchez Arjona, 2 Sevilla	Resolución
703/92-M	Toldos-Sol, S.L.	Curtidurías,10 Sevilla	Propuesta de Resolución
746/92-A	Juan Rueda Morales	Carretera de la Esclusa, 2 Sevilla	Propuesta de Resolución
837/92-A	Inmobiliaria Donidel, S.A.	Virgen del Valle nº 85 - Sevilla	Resolución
927/92-I	Modesto Melindez Ramires (Talleres 24 h.)	Don Juan, 38 Sevilla	Resolución
987/92-A	Teresa Roldan Salvat	Corredera, 171 El Viso del Alcor	Resolución
011/93-F	Mecánica 24 h., S.L.	José Mª Ibarra y Gómez Rull, 24 Sevilla	Resolución
064/93-F	Creaciones de Artesanía JOYMA	Av. de la Prensa, nº 33 - Sevilla	Resolución
106/93-I	Empresa, S.L.	Virgen de Lujan, nº 26 - Sevilla	Propuesta de Resolución
113/93-A	Modalux, S.L.	Pol. Aeropuerto Sector A -2 Calle F, nave 5 - Sevilla	Resolución
144/93-F	Ropa Limpia, S.A.	Venecia, 15 Sevilla	Resolución
193/93-F	José Izquierdo Martínez, S.L.	Virgen de la Cinta nº 24 - Sevilla	Resolución
203/93-F	Manuel Sanz Prieto y Guillermo Zabala	Jesús del Gran Poder, 73 - Sevilla	Resolución
266/93-A	Mive 93, S.A. Hiper Cocina	Ing. La Cierva,86 Sevilla	Resolución
271/93-F	Industrias Llamas S.A.	Barcelona, 37 Sevilla	Resolución
288/93-M	Wind Burger, S.L.	Menéndez Pelayo,39 Sevilla	Resolución